

8. Ministerio de Defensa

8.1 Misión

Por delegación del Presidente de la República, dirige la elaboración de las políticas y estrategias para la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

Representa al Gobierno de la República en las instancias y organismos internacionales relacionados a los temas de defensa y seguridad.

8.2 Situación del Sector

El sector defensa se ha venido adecuando a los cambios que ha experimentado la región Centroamericana y el hemisferio, definiendo lineamientos de defensa que garanticen la preservación y la defensa de la soberanía nacional.

Se ha trabajado en el fortalecimiento institucional, mediante la adecuación orgánica de la institución a las funciones asignadas en la Ley N° 612 aprobada el 24 de Enero del 2007.

Por medio del Ejército de Nicaragua se realizan labores de rescate a ciudadanos en situaciones de emergencia ocasionadas por fenómenos naturales, se realizaron acciones encaminadas a la defensa de la soberanía nacional para asegurar los derechos soberanos sobre nuestros mares y fronteras, particularmente de nuestro Río San Juan, seguridad en el campo que permite el desarrollo productivo de nuestro país, así como la protección de nuestra flora y fauna en las aéreas protegidas.

En estos años se ha trabajado principalmente en las siguientes áreas:

Culminación del Programa Nacional de Desminado Humanitario, preservando para Nicaragua, una posición de liderazgo en la materia.

Plan permanente de seguridad en el campo y despliegue operacional aeronaval, para contribuir a la tranquilidad en las actividades cotidianas y en el desarrollo de diversos procesos productivos.

El apoyo al Consejo Supremo Electoral en los diferentes procesos electorales, a través de la distribución del material electoral en todas las regiones de nuestro país.

Creación de la Unidad Humanitaria de Rescate y la actualización de los Planes ante Desastres.

Creación del Batallón Ecológico, para contribuir a la preservación, protección y manejo sostenible de las áreas protegidas.

8.3 Prioridades Estratégicas

- Defender la soberanía e integridad territorial.
- Mantener la seguridad en el campo.
- Preservar los recursos naturales.
- Ayudar a nuestro pueblo ante desastre.
- Luchar contra el crimen organizado.

8.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

De conformidad con la Constitución Política, por delegación del Presidente de la República, en su carácter de Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, le compete a este programa, dirigir la elaboración de las políticas y planes referidos a la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

PROGRAMA 011 : DEFENSA NACIONAL

Este programa es ejecutado por el Ejército de Nicaragua, entre sus principales funciones que le confiere la Constitución Política y Leyes vigentes están:

En el ámbito de la Defensa Nacional, preparar, organizar y dirigir la defensa armada de la nación y defender la integridad territorial, independencia y soberanía de la nación.

En caso de desastres naturales u otras situaciones similares a través de la Dirección del Estado Mayor de la Defensa Civil, organiza las fuerzas, medios y bienes públicos en caso de emergencia nacional. Además protege y auxilia a la población, sus bienes y colabora con el mantenimiento del orden en las labores de reconstrucción y coordinación de las mismas.

El Ejército en cumplimiento a las funciones que le otorga el Código Militar realiza actividades dirigidas al desarrollo del país, colabora en los planes de salud, educación y otras obras de beneficio social.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Líderes comunitarios capacitados en gestión de riesgo		Persona	1,605.0	1,020.0	420.0	450.0	450.0	525.0
Miembros de las brigadas voluntarias y de respuesta escolar capacitados		Niños/Niñas y Adolescentes	700.0	420.0	420.0	450.0	450.0	525.0
Instalación del sistema de alerta temprana		Sistema Operando			30.0	30.0	30.0	30.0
Divulgación y sensibilización a la población sobre el uso del sistema de alerta temprana		Visitas			750.0	750.0	750.0	750.0
Planes de seguridad escolar y de respuesta local identificados		Planes		38.0	28.0	30.0	30.0	35.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	14,147	15,115	15,520	16,629	17,854	19,172
DEFENSA NACIONAL	931,430	1,211,576	1,533,038	1,669,942	1,380,569	1,484,014
TOTAL	945,577	1,226,691	1,548,558	1,686,571	1,398,423	1,503,186

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	14,147	15,115	15,520	16,629	17,854	19,172
GASTO CORRIENTE	14,147	14,265	15,520	16,629	17,854	19,172
SERVICIOS PERSONALES	8,632	9,648	10,507	11,025	11,797	12,623
SERVICIOS NO PERSONALES	3,589	2,883	3,121	3,328	3,633	3,966
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,901	1,707	1,857	2,236	2,379	2,533
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25	27	35	40	45	50
GASTO DE CAPITAL	-	850	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
DEFENSA NACIONAL	931,430	1,211,576	1,533,038	1,669,942	1,380,569	1,484,014
GASTO CORRIENTE	911,430	1,030,576	1,141,929	1,258,333	1,354,569	1,457,014
SERVICIOS PERSONALES	531,614	606,830	679,833	769,463	825,328	905,289
SERVICIOS NO PERSONALES	113,740	125,584	131,874	142,714	153,586	165,338
MATERIALES Y SUMINISTROS	262,075	294,555	326,398	341,912	371,157	381,619
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,001	3,607	3,824	4,244	4,498	4,768
GASTO DE CAPITAL	20,000	181,000	391,109	411,609	26,000	27,000
TOTAL	945,577	1,226,691	1,548,558	1,686,571	1,398,423	1,503,186
GASTO CORRIENTE	925,577	1,044,841	1,157,449	1,274,962	1,372,423	1,476,186
SERVICIOS PERSONALES	540,246	616,478	690,340	780,488	837,125	917,912
SERVICIOS NO PERSONALES	117,329	128,467	134,995	146,042	157,219	169,304
MATERIALES Y SUMINISTROS	263,976	296,262	328,255	344,148	373,536	384,152
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,026	3,634	3,859	4,284	4,543	4,818
GASTO DE CAPITAL	20,000	181,850	391,109	411,609	26,000	27,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
ACTIVIDADES CENTRALES	14,147	15,115	15,520	16,629	17,854	19,172
Rentas del Tesoro	14,147	15,115	15,520	16,629	17,854	19,172
DEFENSA NACIONAL	931,430	1,211,576	1,533,038	1,669,942	1,380,569	1,484,014
Rentas del Tesoro	921,660	1,039,330	1,153,250	1,269,937	1,367,408	1,470,038
Rentas con Destino Específico	136	1,500	397	436	483	538
Préstamos Externos	-	160,000	368,109	387,609	-	-
Donaciones Externas	9,634	10,746	11,282	11,960	12,678	13,438
TOTAL	945,577	1,226,691	1,548,558	1,686,571	1,398,423	1,503,186
Rentas del Tesoro	935,807	1,054,445	1,168,770	1,286,566	1,385,262	1,489,210
Rentas con Destino Específico	136	1,500	397	436	483	538
Préstamos Externos	-	160,000	368,109	387,609	-	-
Donaciones Externas	9,634	10,746	11,282	11,960	12,678	13,438

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2010	PROYECCIÓN 2011	APROBADO 2012	PROYECCIÓN 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015
REEMPLAZO DEL HOSPITAL MILITAR ALEJANDRO DAVILA BOLAÑOS	-	160,000	368,109	387,609	-	-
Préstamos Externos	-	160,000	368,109	387,609	-	-
TOTAL GENERAL	-	160,000	368,109	387,609	-	-